Sábado 14 de Marzo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca — Núm. 5,999

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado, ... 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Efemérides

Humberto 1.° rey de Italia, cumple 41 años.
—La Emperatriz del Brasil, cumple 53 años.

Almanaque

Hoy sábado 14—Santas Matilde, reina y Florentina, virgen.
La dichosa muerte de santa Matilde, reina y madre de Othon, primer emperador en Hibertath, en Alemania, célebre por la gran humildad y paciencia.
El triunfo de los 47 mártires en Roma que fueron bautizados por el apóstol San Pedro mientras estuvo preso en la cárcel Mamertina en compañía de su ex-apóstol San Pablo, en cuya prision estuvieron nueve meses todos estos santos; perseverando en una fidelísima confesion de la fé, fueron degollados por órden del emperador Neron.
Sas Eustaquio y Patricio y sus compañeros en Carras de Mesopotamia, á los cuales mandó martirizar Evelid, rey de los árabes, por defender la fé católica.
Los dos santos monges en la provincia Valeriana, que fueron ahorcados en un árbol por los longobardos, en donde despues que habian muerto los oyeron sus mismos enemigos cantar salmos. En la misma persecucion fué tambien degollado un diácono de la iglesia Marsique por defender la fé católica.
73 dias trascurridos, faltando 292 para fin de año.
Cuarto menguante. (7.° dia).
Sale el sol á las 5 h. 53 m. y entra á las 6 h. 7 m.

EL SIGLO

La fiesta del Rey Humberto

Celébrase hoy el natalicio de uno de los Monarcas que mas séria y lealmente cumplen los arduos deberes de Rey constitucional: de Humberto primero, segundo Rey de Italia.

Es imposible, al festejar el aniversario de su nacimiento, dejar de recordar á Victor Manuel: el Rey que con su brazo y con su política trabajó en la grande empresa de la unificacion de Italia, de la creacion de la Patria italiana.—El mártes se conmemoraba á Mazzini, el apóstol de la redencion.—Cuando sonó la hora de realizar el gran pensamiento, hubo un Garibaldi que prodigó su persona en los combates; hubo un Cavour, que aplicó á la obra las artes de la política; hubo un Victor Manuel, que convirtió la Corona de Cerdeña en Corona de Italia.

Pasó aquella generacion, y entraron los Grandes Hombres de ella en la region serena de la inmortalidad.

Italia estaba hecha, cuando Humberto I subió al trono.—Creemos que tiene clara nocion de su mision y de sus deberes, y que conserva incólume la herencia de gloria que ha recibido.

Desde luego ha demostrado que está pronto á sacrificar su persona por el pueblo italiano. La heróica abnegacion con que Humberto I voló á los sitios mas afligidos por una enfermedad terrible, la paternal solicitud con que prodigó socorros y consuelos á los que yacian en las camas de los hospitales, constituyen una página de honor para el Rey de Italia. Demuestran que comprende que cuánto mas alto es el puesto que ocupa, tanto mayores son sus deberes para con la Nacion Italiana.

Italia celebra hoy el natalicio de su Monarca, representacion de la nacion italiana ante el mundo.—Los italianos residentes en Montevideo saludan á Humberto I.

Séanos permitido unir á ese saludo el tributo de nuestro respeto y simpatía.

Despues de la revuelta

Parece que puede darse por terminada la loca tentativa de promover una insurreccion en el país. — Segun leemos en los diarios, han sido dispersadas las escasas fuerzas que habian invadido el territorio nacional en son de guerra, y han sido encontrados y presos algunos de los dispersos, y entre ellos Layera y Gil.

¿Cuál será la suerte de los presos?—No hablemos de su culpa y del castigo que merecen. Hablemos de la conveniencia pública.

Pedíamos el juéves que hubiera serenidad de juicio al examinar las cartas y los papeles tomados á los revoltosos—Indicábamos la posibilidad de que los ódios y las venganzas pretendiesen utilizar aquellos papeles para ensañarse con algunas personas, cuyos nombres podian figurar en las correspondencias, sin que por eso fuesen culpables ni hubiesen prestado auxilios á los invasores.

Hoy hablamos de los que han sido tomados con las armas en la mano, y están por tanto convictos del crímen de haber hecho armas contra los Poderes públicos.

¿Debe aplicarse á los que se encuentran en este caso todo el rigor de las penas en que han incurrido?

En otras palabras,—¿Deben ser fusilados los Gefes de la Revuelta?

Empezaremos por declarar paladinamente que la Ley les condena. Si la Ley se ejecuta, nadie tendrá derecho de quejarse de arbitrariedad.

Pero esta clase de delitos abre campo á otras consideraciones.

Habrá quién crea, y crea de muy buena fé, que el mejor medio de asegurarse de que no ha de haber aficionados á repetir tales intentonas, es hacer un severo escarmiento con los culpables de ésta.—Nosotros no somos de esta opinion.—Grande ó chica, organizada ó insensata, la invasion de Layera, Martirena y Mena tenia carácter político. Habia proclamas políticas, habia divisas de partido, habia cierta organizacion en los grupos, habia, segun parece, un comité en la vecina orilla que habia preparado y dirigido el movimiento.—A esto dice *La Nacion* que los invasores eran bandidos. — Está bien: pero en todo caso, serian bandidos políticos. En las guerras civiles de estos países, no siempre es fácil establecer una línea de division entre los montoneros y los bandoleros. ¡Cuántos fugados de las cárceles, cuántos ladrones, cuántos asesinos han disfrazado sus siniestras fechorías al amparo de una divisa!

Es pues innegable que por mas que la invasion fuera insensata, y cualquiera que fuesen los antecedentes de los invasores ó de algunos de ellos, el hecho tenia carácter político.—Es verdad, y ya lo hemos hecho notar, que ni los gefes blancos ni los blancos no militares de alguna importancia se mezclan hace tiempo en intrigas políticas; y bien lo demuestra la docilidad con que Pampillon y Saura se han dejado conducir á los cuarteles.—Pero así mismo, no conocerá mucho el corazon humano el que crea que los mismos que han negado su concurso á los revoltosos, han de ser completamente indiferentes á su suerte.

Creemos positivamente que el Gobierno nada tiene que temer del partido blanco: pero ¿es indiferente que los ánimos de todos se apacigüen, ó que solo la impotencia le retraiga de la accion, haciéndole tascar el freno?

Por lo mismo que no hay motivo para temer ulteriores perturbaciones, nos parece que seria un lujo de rigor, moralmente injustificado, por mas que fuera perfectamente legal, el derramar en el cadalso la sangre de los presos en los bosques cuando buscaban su salvacion en la fuga.

Una amnistía propuesta por el Gobierno á la Asamblea seria en nuestro concepto un acto de magnanimidad perfectamente político y conveniente, que tenderia á la consolidacion de la paz mucho más que el rigor extremado y la aplicacion estricta de la Ley á los que se han hecho culpables de la última invasion.

La Penitenciaria

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señores:

Vamos á colocar la piedra angular de un edificio cuyo planteamiento fué la aspiracion constante de dos generaciones.

Proclamado en nuestro Código Fundamental el principio de Alfonso el sábio: «las cárceles no servirán de mortificacion á los presos»—su estricto cumplimiento ha sido el anhelo de los Gobiernos y de la Magistratura nacional.

Dotada la República de todos los establecimientos, instituciones y recursos que se relacionan con el ejercicio de la caridad pública, vamos á hacer desaparecer el único vacío sensible que afecta nuestro decoro y nuestro patriótico orgullo, estirpando de raiz el cáncer pernicioso é infecundo que obsta á la correccion y al mejoramiento moral de las clases ignorantes, víctimas de los vicios que conducen al crímen.

Vamos á desarraigar para siempre ese mal gérmen de las prisiones estrechas é imperfectas, donde se acumulan indistintamente los hombres avezados al delito, con los prevenidos que esperan la declaratoria de su inocencia; los criminales manchados de la sangre de sus semejantes, con los delincuentes que tienen la escusa de la inexperiencia de la edad.

Es de la esencia de la humanidad marchar y avanzar incesantemente, y la correccion de los individuos presa de las malas pasiones, concurre á la realizacion de aquel grande ideal.

Si volviendo una mirada á nuestro alrededor, contemplando los beneficios con que la Providencia ha sido pródiga para con nosotros; si admiramos á nuestro país tan rico y tan bello, empeñado en la obra de su progreso, levantando cada dia nuevos edificios é instituciones públicas, adornándose así con las flores mas espléndidas del vergel de la civilizacion, nos sentimos con razon orgullosos y felices y bendecimos á aquel que nos ha dispensado la mas grande y la mas noble de las herencias, una patria verdaderamente envidiable.

Señores:

Dos grandes agentes nos ha concedido la naturaleza para adelantar la obra de nuestra perfeccion: la inteligencia y el sentimiento,—la antorcha que ilumina nuestro camino y la conciencia, donde tienen asiento las leyes que gobiernan el mundo moral. La inteligencia flaquea en el vértigo de las pasiones humanas, pero la conciencia es inmutable como el precepto de Dios, y por el consorcio y armonía de ambas facultades se alcanza la realizacion de la perfectibilidad humana.

Explotar esos fecundos veneros derramando sus inagotables beneficios sobre la sociedad, es el cometido discernido á los Gobiernos y los Legisladores.

La obra que en breve se levantará sobre el terreno que pisamos, importa el cumplimiento de un deber moral impuesto al Gobernante por la conciencia pública y yo lo cumplo gustoso.

Delegamos á la inteligencia y al celo de los ciudadanos que se dedican al estudio de las cárceles, la perfeccion del sistema y su reglamentacion.

Empero, reclamamos como un timbre de honor comun á todos los orientales indistintamente, la actuacion del noble propósito que aquí nos reune, despues de las vanas aspiraciones de tantos años.

Los que hoy figuramos en el personal de los Poderes Públicos, vendremos dentro de dos años á asistir á la inauguracion de una obra tan útil como humanitaria, confundidos con el pueblo, llenos de satisfaccion y contento, pensando que bajo la piedra fundamental del grandioso edificio, se halla escrito nuestro nombre, como un augurio y un voto á la grandeza y felicidad de la Patria.

Señores:

Queda inaugurado el acto que nos tiene aquí reunidos.

DISCURSO DEL MINISTRO SEÑOR CUESTAS

Señores:

Así como despues de la moral, viene la Legislacion y la política en el desarrollo de la humanidad y progreso de la civilizacion; así despues de los establecimientos de caridad, se suceden las escuelas, y las casas de correcion penal.

La República ha llegado á fundar importantes establecimientos de caridad, que por su número, por la organizacion de su servicio interno, y por el decoroso local que ellos ocupan, pueden presentarse con ventaja relativa sinó á la par de los de otros pueblos, mas adelantados del viejo mundo.

La Ley invariable de la compensacion se impone siempre.—La América ofrece la dulzura de su clima, el aire embalsamado de una vegetacion generosa, la feracidad de su suelo, y un bienestar general para todos los que buscan en ella trabajo y fortuna.

En cambio el inmigrante trae al país la habitud y perseverancia en el trabajo; conocimientos especiales en la industria y en las artes, y con esa preparacion desarrolla sus facultades con mayor estímulo y con horizontes mas halagüeños; de manera que en breve tiempo mejora notablemente su condicion, y ofrece al país y á la sociedad, siéndole útil, la compensacion á que tiene derecho.

La difusion de las escuelas primarias, ha sido impuesta por el grado de adelanto del país;—todas las clases de la sociedad, cada una en su esfera, manifiesta tendencias resueltas á educar á los niños é instruirse, y á formar la familia al calor de las prácticas morales y cristianas, que crecen animadas por el estímulo propio, y por la continua perseverancia, estudio y laboriosidad de la autoridad pública, en asuntos escolares.

Así se vé, con frecuencia, que la humilde hija de un obrero, ó de un modesto industrial, obtiene en los bancos de la escuela pública, la primer nota de aplicacion y de adelanto, y en los exámenes anuales, los principales premios acordados al saber y á la competencia.

En materia de instruccion, el ideal de la Unidad va haciendo su camino, y la evolucion social lo confirma.

Los pueblos marchando siempre hácia la estrella luminosa que indica el derrotero que sigue la civilizacion, avanzan constantemente, deteniéndose apenas, para perfeccionar el trabajo concluido y el terreno conquistado.

Algunos siglos atrás, el azote y la horca, eran los medios mas expeditivos de correccion penal para las clases ínfimas de la sociedad, y aún para los que se llamaban el pueblo ó el estado llano.

La prision de Estado, alcanzaba por lo regular, solamente á la nobleza, ó á la clase rica, y los Reyes invocando el derecho divino de que se consideraban investidos, lanzaban aquellas célebres órdenes de encierro, por tiempo indeterminado, sin que interviniera la justicia, ni los Parlamentos, y que mas de una vez, bajo los arcos sombríos de la cárcel, hacia cesar el hacha del verdugo.

Persecuciones de otro órden, disponian de elementos mas refinados de seguridad y de martirio: las cárceles llamadas del Santo Oficio, por lo regular, no hacian distincion de clases sociales:—al lado de un rico, de un sábio, de un noble, se encontraba el menesteroso, el imbécil y el pechero; y si iguales lo fueron en la prision y en el tormento, lo eran tambien en la hoguera, alumbrada por la saña y los errores del tiempo.

La caridad, la filosofía, la meditacion y los progresos sociales, han ido sustituyendo á aquellas prácticas bárbaras por sistemas, en relacion con el espíritu de humanidad y de progreso de la época.

Aún se discute si el sistema celular de la Penitenciaria, y el aislamiento de los condenados, no es susceptible de perfeccionamiento en lo moral, y de regeneracion posible en los desgraciados presos, cambiando el sistema de cárceles.

Los sentimientos humanitarios de la sociedad van marchando en relacion con su progreso, y los Estados Unidos de América, cuna del sistema penitenciario, pues el primer ensayo tuvo lugar en Pensylvania, adoptándolo despues la Europa, tratan ya de la modificacion de su sistema carcelario y de trasladar los establecimientos penales á frondosas islas que ofrecen una vegetacion brillante y aromada, rodeados de brazos de mar que dan la seguridad bastante.

Se realicen ó nó con éxito esa clase de reformas, la verdad es, que la Sociedad preocupándose de garantirse de los elementos criminales que la amenazan y la hieren, se preocupa tambien de obtener que el penado, regenerándose por el trabajo en comun, por la disciplina y por el ejemplo del mejor tratamiento segun la comportacion de cada uno, concluya por reconocer la justicia que acompaña á la Sociedad, separándolo de su seno, y castigándolo con penas merecidas en relacion con el grado de ofensas que ella recibió.

El sistema de las cárceles Penitenciarias, perfeccionándose, concluirá, sin duda con la pena de muerte, que hace estremecer á la Sociedad, cada vez que tiene lugar una ejecucion.

La Bélgica, por ejemplo, ha suprimido de hecho la pena capital, aunque no la ha borrado de su Código, sustituyéndola con la celda de la cárcel celular, el aislamiento y el trabajo forzado.

Los demás pueblos que van á vanguardia en el Progreso, y que sin embargo, conservan las leyes que condenan á la última pena, empiezan á reaccionar contra las ejecuciones frecuentes, y en público, por inútiles en cuanto á la enseñanza que ellas puedan ofrecer á aquella parte del pueblo, que por su ignorancia, falta de principios morales y cristianos, precisan del tremendo ejemplo.

En Inglaterra y en Alemania es práctica ya, que las ejecuciones de la sentencia capital tengan lugar en el recinto de las prisiones, con solo la presencia de los oficiales de justicia y de las demas autoridades que deben dar fé y constancia.

Así se vé, que gradualmente van modificándose las antiguas costumbres, suprimiéndose todas las prácticas que lastiman la sensibilidad de la sociedad, y las naciones se inclinan mas y mas, otras menos segun el grado de instruccion del pueblo, á suprimir ó modificar las Leyes que determinan la pena capital.

En la discusion de todos los tiempos sobre la supresion de la pena de muerte, se han encontrado los apóstoles de esa idea, y los filósofos partidarios, en campos distintos.

Los unos en la prensa, y en la tribuna, hacian una cruzada calurosa contra la pena de muerte, en nombre de sentimientos filantrópicos.

Los otros sosteniéndola como necesaria garantía de la sociedad, decian sencillamente: «Empiecen los asesinos por suprimirla, y entónces desaparecerá del codigo de todos los pueblos.»

Parece que todos tuvieran razon, pero la ciencia fisiológica, viniendo á terciar en el debate, pretende demostrar que el criminal por regla general, es víctima de «preocupaciones morales,» que lo hacen inconsciente é irresponsable;—en resúmen, un ser falto de razon.

La sociedad colocándose en medio de opiniones tan diversas, cree ponerse en lo justo, manifestándose por la regeneracion del culpable, ó cuando menos, porque en el aislamiento y seguridad á que se le somete por el nuevo sistema carcelario, quede tranquila y á cubierto de sus acechanzas, y satisfecha la vindicta pública.

La República, siguiendo ese impulso generoso, moral y humanitario, llega en este dia á colocar la primera piedra del edificio de la cárcel moderna, y mañana mismo en el terreno que ocupamos en este momento, se verán abrir los cimientos, y en algunos dias mas, las sólidas paredes de la construccion que se inicia, diseñarán las líneas y contornos de «La Penitenciaria» de Montevideo.

Terminando señores; diré; que el deseo de todos los hombres honrados, no puede ser otro, sinó que el nuevo establecimiento penal, que va á construirse, sea un elemento de regeneracion para los desgraciados, que caen bajo la accion de la Justicia, y factor útil de las exigencias sociales en este sentido.

He dicho:

J. L. CUESTAS.

Revista de los diarios de anoche

La España

Opina que cuando los belicosos y entusiastas redactores del colega bendito se callan como unos muertos y no dicen cosa buena, ni mala, de una situacion que no hace muchos dias combatian ferozmente y con toda clase de armas, es señal que algo esperan conseguir de esa situacion á las buenas, ya que han visto el mal resultado que les dió su conducta agresiva y quijotesca.

El haber abandonado la lucha á la luz del dia, es una prueba elocuente de que se conspira en la sombra; el haberse retirado de las columnas de la prensa los jesuitas de hábito corto, da á entender que los jesuitas de hábito largo se han puesto en campaña, y que andan arrastrándose por los salones, haciendo cortesías y arrumacos á los Julianos Apóstatas.

No es arriesgado suponer que el Nuncio Apóstolico, gefe nato de todos los clericales, y clericales de por acá, haya comprendido, con su fino tacto de jesuita romano, que los fogosos redactores de la hoja clerical lo que hacian era embarrar con sus torpezas todas las cuestiones que tocaban, comprometiendo la misma causa que trataban de defender; y en vista de eso, y en uso de su autoridad, les haya mandado callar, para que no acabáran de echarlo todo á perder, y se haya encargado él de dirigir los negocios y llevar á buen puerto los intereses del neo-catolicismo uruguayo.

Solo así puede esplicarse el colega la transformacion que ha sufrido en pocos dias el órgano de la Cúria, el apoderado general de las gentes de Iglesia; y podria decirse que estas, viéndose mal defendidas por él, le han retirado sus poderes, y han creido prudente encargarse ellas mismas de la gerencia de sus intereses.

—

Por órden superior (dice) hoy ha sido dia feriado para todas las oficinas públicas, exceptuando la Aduana, y puede clasificarse el dia de hoy como dia feliz, apesar de ser número trece, que se cuenta como número desgraciado.

En primer lugar, tal dia como hoy del año 1880,—segun dicen los colegas ministeriales que tienen motivos de estar al corriente de lo que entónces pasó,—el general Santos, simple comandante en aquella época, tuvo la suerte de salvar las instituciones nacionales y las pátrias libertades, de las garras ominosas de la dictadura, y desbarató los planes de los que querian hacer de este hermoso pedazo de tierra americana un señorío feudal y salvó al país de rodar al abismo de la mas espantosa anarquía ó de la tiranía desenfrenada.

Si todo esto se hizo y si todo esto se evitó el 13 de Marzo de 1880, razon nos parece que hay para declarar feriado el 13 de Marzo, y colocarlo entre el número de los grandes aniversarios.

Además, de hoy en adelante irá unido al recuerdo de ese dia, el recuerdo de la colocacion de la piedra fundamental de la Penitenciaria, que es un acontecimiento de gran importancia para el país, impartancia que nadie pone en duda, como sucede con la veracidad de los servicios que prestó á la libertad y las instituciones, el General Santos tal dia como hoy, cosas que, si bien dan como ciertas los gubernistas, no falta quien las considere como dudosas y hasta hay quien asegura que son completamente falsas.

La Bandiera Italiana

Trae un artículo firmado Brancaleone, en que se hace cargo de la correspondencia de Buenos Aires que publicó *L'Italia*, en la parte que se refiere á la *Pro-Patria*.

La Tribuna Popular

Bajo el título de *Fechas eslabonadas* se ocupa del 15 de Enero y del 13 de Marzo.

—

Hace ver despues el lado ridículo que tiene la peticion de las señoras, presentada á las Cámaras en contra del matrimonio civil.

El Telégrafo Marítimo

Dice que la autoridad superior no puede sustraerse á la respuesta que todos esperan de ella para la peticion de los industriales, sin proclamar á la faz de los damnificados que acepta solidaridad en el atentado y la asume desafiando todas las recriminaciones al amparo de la mas triste impunidad.

Sin resolverse las solicitudes presentadas, la oficina de patentes tratará de llevar adelante su abusivo proceder, demandará á los ganaderos, propietarios de tierra é industriales que legítimamente resistieron el pago del doble impuesto que se les exigia y obtendrá judicialmente, porque sí, porque lo obtendrá, la condenacion de estos con aplicacion de las multas respectivas.

Entónces ya el atentado no será un hecho simple que pueda juzgarse como una temeraria disposicion de una oficina pública, asumirá las proporciones y la magnitud de un atentado que recibe espresa sancion de los Administradores, desde que ellos á la denuncia del mal no oponen su mandato fundándolo en las leyes y desde que no lo reprueban expresamente condenando á la oficina que invadió atribuciones é introdujo modificaciones á la ley sancionada por las Cámaras y á la Reglamentacion promulgada por el Poder Ejecutivo.

La Situacion

Refiriéndose al aniversario de ayer saluda al general Santos, al hombre altivo y patriota, al austero ciudadano que pudiendo ser dictador, si hubiera sido un ambicioso vulgar, dominándolo todo, sometióse á la ley y salvó al país de graves peligros y conflictos.

Hace estensiva esa felicitacion al distinguido ciudadano doctor don Francisco A. Vidal.

El Ferro-carril

No quiere ni predica la impunidad, pero en consonancia con las tradiciones del partido colorado pide clemencia para los vencidos.

«En el dia de hoy (dice), que nos recuerda el acto mas honroso que puede exhibir el General Santos, en su vida pública,—cuando antepuso el cumplimiento de las leyes á toda satisfaccion personal,—nos atrevemos á solitar de S. E. el Sr. Presidente de la República, que use con los vencidos de la clemencia y bondad compatible, con el elevado puesto que ejerce, y los sagrados deberes que impone la Justicia.

«Ejerza esa clemencia el general Santos con cuantos puedan agradecérsela: los cabecillas como el último de los pobres ilusos que han caido prisioneros en las costas del Queguay.

«Será la mejor forma de solemnizar el aniversario del dia en que salvó las libertades públicas, encarrilando al país por la senda constitucional, y arrancándolo al reinado del despotismo y la tiranía.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el núm. 5,997)

Febrero 6 de 1885.

Las últimas noticias recibidas en Lóndres de la expedicion al Sudan causaron en el mundo oficial, en los círculos ministeriales y en el público una inmensa consternacion. En la plaza suspendiéronse las transacciones. La sensacion es de un gran desastre nacional. Como es natural abundan las críticas y las censuras al gobierno. Los militares declaran absurdo el plan de las operaciones. Los conservadores manifiestan estruendosa indignacion. Los liberales sustentan que la catástrofe era prevista é inevitable. Fué convocado inmediatamente un consejo de gabinete para el dia de hoy (6 de Febrero). Háblase de la dimision del gabinete, de la convocacion anticipada é inmediata del parlamento. Todo está por ahora en confusion—al ménos en el público, pues es de creer que el gobierno haya tomado ya providencias enérgicas para salvar el cuerpo expedicionario y continuar la campaña.

¿Cuáles serán las consecuencias militares ó políticas, tanto en el interior como en el exterior, de tan inesperado suceso? Nadie lo sabe ó nadie osa decirlo. Por mi parte confieso, que en esta hora accesible solamente á sentimientos de humanidad, deploro desde lo mas profundo de mi alma la suerte trájica y extraordinaria del heróico Gordon. El entró á Karthum el 18 de Febrero de 1884; cumplia el 28 de Enero de 1885, 51 años y el coronel Wilson se alegraba pensando que, como presente del aniversario de su natalicio, llevábale en nombre de Inglaterra, la salvacion y la libertad; 48 horas mas y él iba á ver el fin de los doce meses de cautiverio y de la mas audaz aventura. Nadie esperimentaba ahora por él el menor recelo. Todo estaba terminado! Todo vuelve á empezar..... si es que para él no está ya todo concluido.

Pero es preciso hacer un esfuerzo y desechar el pensamiento del horroroso episodio para continuar la narracion de los acontecimientos de la decena pasada, y exponer las diversas peripecias de la política inglesa, tanto en el interior como en el exterior, haciendo completa abstraccion de la catástrofe que todo cambió, todo alteró y tal vez implique una transformacion general de la cuestion egipcia, militar y políticamente.

Continúo, pues, á resumir los acontecimientos militares del valle del Nilo y del litoral del mar Rojo.

La columna del brigadier Earle, que está operando en el Nilo, espulsó hace algunos dias á los insurgentes que se habian atrincherado en la aldea de Warag, mas arriba de la cuarta catarata, y habiendo continuado su camino, contaba con encontrar un cuerpo de 5,000 rebeldes concentrado en Berti, localidad vecina de Handab.

Llegando, además, á aquella altura, vió que el enemigo, desmoralizado por las noticias del alto Nilo, habia desaparecido. Es sabido que la mision de la brigada Earle es castigar á la tribu del cheik Suleyman, la cual mató al coronel Stewart, compañero y ayudante de Górdon, al cónsul inglés Power y al cónsul francés Herbin, cuando hace seis meses descendian el Nilo en un vapor que desgraciadamente naufragó. Ahora bien, los tios del cheik Suleyman se presentaron al general Earle para someterse, lo que es una señal mas del estado de desmoralizacion de los rebeldes. No es probable todavía, que la brigada Earle llegue á Berber sin batallar.

La poderosa tribu de los Monassir que ocupa el territorio peninsular circunscrito por la gran desviacion del Nilo, es una de las belicosas y fanáticas. Cuéntase que las ciudades de Abu-Hamed y Berber deberán ser tomadas por asalto.

Supiéronse diversas particularidades sobre la muerte de Stewart y parece que sobreviven aún 26 de los pasajeros que conducia el vapor. Hasta ahora, nadie supo explicar lo que intentaban hacer el coronel, los cónsules y los 20 negociantes griegos cuando descendian el Nilo. Todo permanece misterioso en esa historia de Karthum.

Es menester decir ahora dos palabras de lo que sucede en otra region del Sudan, en las inmediaciones de Suakim. Hace un año era esta la región donde la insurreccion estaba mas sólidamente implantada. ¿Quién es el que no se acuerda de Osman-Digma, el arrojado teniente del Mahdi? Pasó por el filo de la espada la guarnicion egipcia de la plaza de Sincat; derrotó en Trinkilat, al pequeño ejército del Bajá Backer; se apoderó de Tokar, y fué preciso mandar contra él la expedicion del general Graham, que los amagó en El-Teb ó en Tamanhied. Pero apénas se embarcó de vuelta á Inglaterra el vencedor, reunió Osman-Digma los destrozos de sus bandos y con fuerzas siempre crecientes hace diez meses que rodeó del lado de tierra la plaza marítima de Suakim.

Hace algunos meses, el general Preemautte, gobernador de la plaza, hizo un reconocimiento para asegurarse de la fuerza numérica del enemigo. Halló los bandos de Osman Digma mas numerosos y mas enfurecidos que nunca. Por consiguiente del lado de Suakin, debemos prever que tengan lugar acontecimientos importantes, ya sea que Osman atravesando el desierto venga en socorro de Berber, ó bien que se conserve en las inmediaciones del mar Rojo, obligando á los ingleses á mandar contra él una nueva expedicion.

Verdad es que vemos aparecer por el lado del mar Rojo lo que llaman los políticos un nuevo *factor* ó elemento, en la forma de una expedicion italiana.

En efecto, Italia se va lanzando en una vasta empresa colonial. Una primera expedicion conducida por el coronel de Saletta, tuvo órdenes para aumentar el territorio de la colonia de Assab y tomar posesion de Zeilah y Beilul á fin de estender el dominio italiano en el litoral del mar Rojo.

Otra expedicion vá á ser dirigida sobre Massuah, cuyo puerto y distrito fueron cedidos á Italia á condicion de dar ejecucion y cumplimiento á las cláusulas del tratado que fué celebrado entre el almirante inglés Hevott y el rey Juan de Abisinia.

Han de acordarse los lectores que el fin de dicho tratado fué facultar la evacuacion de las guarniciones egipcias cercadas ó bloqueadas en las plazas fuertes del Sudan, fronteras del territorio Abisinio, Kassalo, Senheit, etc. Sustitúyense pues los italianos á los abisinios para auxiliar á los ingleses. Hasta se afirma que la segunda expedicion italiana no tiene en mira á Massuah, pero sí á Suakin, agregándose que, de Assab hasta Suakin, todo el litoral del Mar Rojo ha de pasar en breve á quedar bajo el protectorado del rey Humberto en virtud de convenciones celebradas con Inglaterra.

Con qué derecho puede la Inglaterra ceder territorios que no le partenecen? Así á lo menos protesta la Puerta que los considera suyos y ansía para que se le confíe la mision de pacificar al Sudan. Como quiera que sea, existe, segun informaciones autorizadas, un tratado en buena forma entre Italia y la Gran Bretaña, y, en breve, ha de ser publicado un libro azul con todos los documentos relativos á esta nueva fase de la cuestion egipcia.

De la cuestion sudanesa hubiera escrito hace dos dias, porque ya no se hablaba sinó de la nueva cuestion especial del Sudan, y nadie admitia que despues de sus victorias, Inglaterra renunciase al precio de tantos sacrificios y esfuerzos. De la cuestion sudanesa, puedo tal vez decir hoy tambien, en virtud de no ser probable que la energía y soberbia de Inglaterra inclinándose ante la fortuna del Mahdi, renuncie á conquistar el Sudan ó á lo menos á someterlo. Y, dado el caso que lo someta, ¿cómo se retiraría, cómo no sacar una legítima compensacion de tanta sangre y tanto dinero?

En verdad, en un discurso reciente en Birminghan, afirmó el Sr. Chamberlain que, castigado el Mahdí y libertado Gordon, la Inglaterra retiraria sus fuerzas del valle superior del Nilo. Protestaba además la prensa contra tal eventualidad, y decia el *Times*: «La presencia de los italianos ha de ser una garantía para el restablecimiento del buen órden en el Sudan, pero la presencia de los italianos no nos puede exonerar de las responsabilidades en que incurramos, ni de la necesidad de poder continuar nuestra victoria afirmando ahí un establecimiento político bien organizado y duradero.»

¿Han de cambiar de parecer los ingleses?

(Continuará).

DE PARIS

Febrero, 12 de 1885.

La disolucion anticipada de la Cámara de los diputados aparece cada dia como mas probable y el ministerio no oculta sus propósitos en dicho sentido. La crisis agrícola, industrial, obrera, universal que estamos sufriendo ha de agravarse indudablemente dentro de algunos meses, y por otra parte la desastrosa espedicion del Tonkin, no puede dejar de suscitar disgustos y decepciones cada vez mayores.

El gobierno, pues, está interesado en que no suba la marea y por esto se muestra decidido á pedir la discusion de la ley restableciendo el escrutinio desde principios del próximo mes de Marzo, á fin de que esta reforma pueda quedar aprobada antes de las fiestas de Pascua; y como su aprobacion no es dudosa, se ocupa al mismo tiempo en reglamentar su aplicacion. Las elecciones generales se verificarán el dia 14 de Junio y las segundas elecciones á fines del propio mes, al objeto de que la nueva Cámara de los diputados pueda reunirse en Julio para votar los presupuestos de 1886.

Los amigos del gabinete aparecen acordes en proclamar que la Cámara actual no puede votar dichos presupuestos, porque como no podrán quedar nivelados sinó por medio del establecimiento de nuevos impuestos, los diputados que deben volver á presentarse próximamente ante sus electores, serán muy mal recibidos si empezáran por abrumarles con nuevas contribuciones.

El sistema que el ministerio se propone adoptar no deja de ser ingenioso. El ministro de Hacienda presentará un proyecto de presupuestos en que éstos no solo aparecerán equilibrados sinó hasta con algun sobrante el de ingresos, lo cual se consigue fácilmente disponiendo los números con cierto artificio. Merced á este procedimiento, los candidatos republicanos podrán decir á los electores: «Ya veis como las oposiciones os engañaban al suponer que no era posible evitar la creacion de nuevos impuestos. No solo es una quimera este pretendido aumento de cargas, sinó que los presupuestos se saldan con sobrantes».

Despues de esto, y al abrigo de esta fantasmagoría, se harán las elecciones; pero una vez conseguido el objeto apetecido, la nueva Cámara de los diputados, segura de su mandato por cuatro años, establecerá los nuevos impuestos que son indispensables.

A propósito de la nueva ley electoral, dícese que se ha suscitado una cuestion secundaria que seguramente será causa de un debate muy empeñado. Dicha cuestion es la siguiente: El número de diputados que debe elegirse por cada departamento, ¿debe tener por base la cifra de la poblacion ó únicamente la de los electores?

El proyecto de ley propone que se atienda á la cifra de la poblacion, y esta combinacion es enérgicamente apoyada por los radicales, porque favorece á todas las grandes ciudades; pero el grupo republicano moderado considera mas racional la adopcion de la cifra de los electores, alegando con sobrada lógica que los 250,000 súbditos belgas que habitan en el departamento del Norte, los 80,000 súbditos italianos que viven en Niza y en el departamento de los Alpes marítimos y los 200,000 súbditos alemanes y de otras naciones que habitan en Paris, no deben incluirse en la cifra de la poblacion nacional y contribuir á hacer aumentar el número de los diputados.

Esto es muy justo, pero debo repetir que como las grandes ciudades, generalmente adictas á las ideas avanzadas, perderian en ello, los radicales defienden á todo trance el principio del número de los habitantes, sin hacer distincion alguna entre los indígenas y los extrangeros, á fin de tener mayor número de diputados.

La comision de la Exposicion universal de 1889 ha acordado la constitucion de un capital de garantía de 50 millones de francos.

La construccion de los dos palacios que deben levantarse á ambos lados del Campo de Marte costará 25 millones de francos, y como dichos palacios deben sobrevivir á la Exposicion, el Estado los adquirirá pos la suma de 12 millones de francos.

Esto es malgastar verdaderamente el dinero en cosas inútiles, cuando tanto se necesita para cosas indispensables.

O.

DE BERLIN

Febrero 8 de 1885.

Contados están los dias de nuestro Reichstag, cuya legislatura se cerrará antes de Pascua, pues segun el mismo príncipe de Bismark ha manifestado á varios diputados, le interesa que no vuelva á prolongarse la legislatura, como en años anteriores, mas allá de Pascua. Se decidirá tambien la cuestion de la subvencion de los vapores, que tan apremiante es para el comercio nacional, á pesar de las intrigas del partido del centro y de los liberales alemanes. Contiúan entretanto los rozamientos entre los liberales alemanes y el partido que está al lado de Bismark, no cesando de provocar al gobierno el señor don Eugenio Richter, uno de los intrépidos jefes de aquellos.

Anteayer pronunció un discurso académico, en el cual trató de que habia de desecharse la política colonial francesa (y por esto probablemente tambien la alemana), y que la única y verdadera política permitida es la de la *Royal-Charter*. Los liberales, el centro y la democracia social no desean una política colonial del imperio aleman, por serles muy notorio que en este terreno han de obtenerse grandes resultados, pues les desagrada y amengua su importancia cada éxito que alcanza el canciller del imperio. La nacion está al lado del gobierno, y aquellos partidos saben muy bien que no han de atreverse á rechazar en general la política colonial del príncipe de Bismark. Por esto atacan al gobierno en cuestiones de detalle.

Apareció anteayer el nuevo *Libro Blanco*. Tiene una importancia de actualidad incomparablemente mayor que las precedentes publicaciones de documentos diplomáticos. Tanto el asunto de Angra Pequeña, como el de las reclamaciones de Alemania relativas á territorios en las islas de Fidji, quedaron terminados cuando se verificó la publicacion de los documentos relacionados con ese asunto; las colonias del Cabo habian propuesto sus proyectos de anexion en la costa del Sudoeste del Africa, y en la cuestion de Fidji, el gabinete de Lóndres habia accedido á que se constituyera una comision anglo-alemana, conforme lo habia pedido Alemania.

Esta vez es todo lo contrario: el novísimo *Libro blanco* termina con una disonancia ó falta de armonía que de momento no se puede conciliar, y parece que esta publicacion tiene por objeto establecerla, pues si el comandante de la flota inglesa en el Océano Pacífico desde el 26 de Enero no hubiese recibido de Lóndres la órden de abandonar la anexion de la costa Noroeste de Nueva Guinea, que la respete; habrá pues un conflicto anglo-aleman si esta órden le hubiese llegado demasiado tarde. De los mismos documentos ingleses resulta tan patente la injusticia por parte de la Inglaterra al faltar á la formal promesa de limitar su ocupacion de Nueva Guinea á la costa meridional, que bien puede creerse en una retirada de la política inglesa de una posicion tan desfavorable.

La Conferencia del Africa occidental habríase ya disuelto á no haber sido por la obstinacion de Portugal. A principios de esta semana se alimentaba la esperanza de que el gobierno portugués accederia á las proposiciones de la Sociedad del Congo, presentadas por Francia para arreglar las últimas diferencias acerca del territorio en la desembocadura de aquel rio; pero hé aquí que se recibió la noticia de que el ministerio de Lisboa todo lo rehusa y se mantiene firme en las exageradas pretensiones relativas al territorio de la costa del Africa occidental.

Sensible seria que se disolviera la Conferencia sin reconocer por medio de una acta solemne la constitucion del Estado del Congo, al propio tiempo que la fijacion definitiva de sus límites. Aquel Estado en modo alguno podria vivir si continuáran las contiendas acerca del pequeño territorio de la costa que le daria acceso al mar. Segun las noticias mas recientes llegadas de Paris, Portugal debe haberse mostrado ya mas condescendiente y cedido á la presion que ejercieron las potencias. La clausura de la Conferencia no se hará esperar mucho tiempo.

El Carnaval—para hablar de cosas fuera del órden político—ha llegado ya á su apogeo. El 29 de Enero se verificó en el Palacio Imperial el gran baile de la corte, y esta fiesta brillante quizás será de mucha importancia para la moda alemana, para la moda universal. Aparecieron algunas damas de la alta aristocracia en miriñaque, y se cree que con esto se ha dado la señal de su nueva introduccion. En el Teatro de la Opera, convertido en salon de baile, se verificó el miércoles el de suscricion, el mas elegante de la *saison*. Reúnense en tal ocasion en el entarimado del salon del baile todos los que tienen rango, títulos, influencias y dinero, acudiendo tambien el Emperador. Esta es, por decirlo así, la única ocasion para lucir en Berlin los mas brillantes tocados de baile.

Al siguiente dia, los príncipes imperiales consortes dieron un gran baile en el Palacio Real, en los locales en que habitó en otro tiempo la esposa de Federico el Grande. Para dicha fiesta fueron mas de mil las personas invitadas.

A las nueve y media, el Emperador, vigoroso y ágil, entró en la sala para permanecer largo tiempo en la reunion. En estos bailes de la corte se baila mucho, pues fueron muy cortos los intermedios de las danzas.

La toma de Khartum y la prision del general Gordon, que se supo por telegrama llegado de Egipto del ejército inglés, fueron objeto principal de las conversaciones durante los intermedios. La princesa imperial, hija de la Reina de Inglaterra, sintió viva afliccion cuando se le notificó el telegrama.

Tomaron tambien parte en esta magnífica fiesta de palacio dos «negros», dos hombres gallardos vestidos con largos caftanes blancos y azules y con la cabeza envuelta en un turbante. Eran Reyes de Cameroon, príncipes del Congo, que querian prestar homenaje. Los caballeros negros, que como estátuas de bronce, con seriedad extraordinaria, dirigian la vista á la abigarrada muchedumbre, hallábanse en la reunion de sábios y viajeros del Africa, con quienes podian conversar en la lengua de su país. Los hijos del desierto se encontraban bien en medio de los brillantes uniformes y de las magníficas damas con preciosos tocados.

El Emperador se dirigió á ellos. Los dos «negros», con ojos muy abiertos, miraron al anciano, que se sonreia dulcemente, y echáronse de repente á los piés del Emperador.

El Emperador, en ademan de levantarlos, les alargó amistosamente las manos y ellos las tomaron y con gran respeto las cubrieron de besos. Un momento despues permanecieron de pié é inmóviles. El Emperador, sorprendido por lo raro de aquella aparicion, dirigiéndose á algunos pintores que estaban cerca de él, les dijo: aquí hay algo para ustedes señores, esto deberian pintarlo.

El emperador se dirijió á otros convidados, y los negros permanecieron todavía un espacio de tiempo en la sala, volviendo á mirar con ojos llenos de misterio como inmóviles á la abigarrada muchedumbre. Solamente una vez cruzó por su semblante una amable sonrisa, y fué cuando un grupo de señoras de la legacion de China, vistiendo su traje nacional y con grandes anteojos sobre la nariz, se dirigió á ellos y se formó en torno suyo un segundo círculo de hermosas damas de la alta nobleza.

La nube de Karthum estuvo pendiente sobre esta fiesta. Pocas veces habrán sido tan sérias las conversaciones como las de este baile.

S. G.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Marzo 13 de 1885.

DECRETO

En cumplimiento de la Ley de fecha de ayer, por la que se concede indulto, en solemnidad de la colocacion de la piedra fundamental de la Penitenciaria, á dos de los penados á prision y trabajos públicos, que actualmente cumplen su condena en la Cárcel del Crimen, autorizando al P. E. para que determine las personas de los agraciados, y atento al informe del gefe de dicha Cárcel respecto á las circunstancias á que se refiere la Ley;

El Presidente de la República,

DECRETA

Art. 1.° Desígnanse á los presos Florencio Soto y Francisco Caracciolo.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
JUAN L. CUESTAS.

EXTERIOR

La campaña inglesa en Egipto

Llamamos la atencion sobre el juicio severo del *Times* que publicamos en seguida, respecto á la direccion de la guerra llevada por la Inglaterra hasta las orillas del Nilo.

Sus quejas son amargas contra la política del gabinete, y contra la estratégia militar que no ha dado otro fruto que la caida de la importante plaza de Khartum. La opinion del Reino Unido se ha divorciado en este caso de la del Gobierno, y ha producido un descontento que solo podria disiparse por victorias, ó por el éxito de una expedicion interesante bajo el aspecto militar y político.

LA CAMPAÑA DEL NILO

La impresion causada por la noticia de la caida de Khartum, no tiene paralelo en los fastos de la generacion presente.

Nuestras palabras no pueden espresar adecuadamente la mezcla de pena, de consternacion y de amarga indignacion universalmente evocadas por este lamentable resultado de una larga série de desvíos de las máximas elementales de los hombres de Estado. No es dado á ningun mortal imponer el éxito triunfante; pero la conciencia de haber hecho todo para merecerlo, arrebata á lo menos á la derrota su amargura. En este caso el país contemplando una larga série de desaciertos iluminada por el rayo de un desastre, tiene que confesar que se ha hecho todo para aumentar los peligros de la derrota, que se ha escarnecido el consejo, desperdiciado el tiempo, perdido la oportunidad é ignorado los hechos dominantes, tanto morales como físicos. Así, el espléndido valor de nuestros soldados, que ofrecian la última esperanza de reparar los errores de nuestra política, se ha esterilizado por la eleccion de una línea de larga y áspera marcha, sin comunicaciones y sin base.

Las justas aprensiones y bien fundados augurios con que todo hombre pensador contemplaba una expedicion, que aún en el evento de buen éxito parecia condenada á la inutilidad, han sido ampliamente reprimidas por el deseo natural de no desesperar de la República, y de no dudar de los bríos de nuestros soldados. Ahora aquellos recelos se presentan con nueva intensidad á todo hombre capaz de pesar la situacion. Aún el mas optimista, al menos fuera de los círculos oficiales, verá que lo hemos aventurado, á usanza de jugadores, con envites desesperados, y que hemos perdido. La caida de Khartum se siente instintivamente que significa mucho mas que la pérdida de una batalla, la rendicion de una guarnicion, ó aún la pérdida del heróico soldado que ha sostenido tanto tiempo el honor de su país en medio de tremendas dificultades.

Hemos oido muchas narraciones consoladoras acerca de los efectos morales de nuestras victorias, pero contemplaremos el efecto moral de una derrota que desvanecerá todos aquellos. La caida de Khartum y la captura ó muerte del ilustre inglés cuyo nombre resume para millones de hombres civilizados é incultos toda la cuestion egipcia, repercutirán en todo bazar desde el Cairo á Calcuta.

El Oriente no es dominado por instituciones y frases, sinó por hombres, y aquella figura solitaria llevando en alto la bandera de Inglaterra enfrente de las hordas del Islamismo, importaba mas para mantener el prestigio de este país que lo que los hábiles tácticos parlamentarios pudieran concebir. En medio de todas las graves preocupaciones del momento, el mas punzante sentimiento de todo corazon inglés es la profunda vergüenza y pesar por el resultado del largo y deliberado abandono del General Gordon.

De su suerte actual y de las circunstancias en que Khartum ha caido, nada sabemos positivamente. Pero segun el hecho de que los vapores encontraron la fuerza de Sir Herbert Steward en Metamneh, se deduciria que la plaza ha estado en las manos del Mahdi varias semanas. Hay muchas curiosas circunstancias que se explicarian con esa teoría.

Aún el envío de los vapores no es irreconciliable con la idea de que existia un profundo plan para envolver las fuerzas británicas, y es á lo menos notable que cuando Sir Cárlos Wilson efectuaba su retirada de los cañones Krupp colocados en las costas, dos vapores zozobraron ó encallaron en aguas que dos ó tres dias antes habian cruzado con seguridad.

La situacion producida ahora es tal, que el avance y la retirada son casi igualmente peligrosos. Todo el plan de la expedicion inglesa desaparece de un golpe. Fué combinado en la suposicion de que Khartum proporcionaria un refugio, y una especie de base secundaria. En vez de tribus desalentadas por victorias inglesas huyendo á nuestro avance, y desertando de su caudillo, como lord Wolseley esperaba indudablemente, tiene que habérseles con el victorioso Madhí rodeado por huestes de fanáticos enardecidos por el triunfo. Por la pérdida de ese punto objetivo toda su expedicion está en el aire. Tiene tambien tres mil hombres en Korti, dos mil mas cerca de Birteh bajo el general Earle, mil en la trinchera en Gubat. Pero el Mahdi tiene por las posiciones que ocupa espléndida oportunidad de atacar nuestros destacamentos en detalle.

Así, la concentracion es la primera necesidad para Lord Wolseley, y á la vez surge la cuestion,—dónde ha de efectuarse esa concentracion.

Si ella se ejecutase, podrian reunirse 8000 hombres.

Ahora, operando desde una base con una línea segura de comunicaciones, esa fuerza podria retomar á Khartum, y castigar severamente al Mahdi; pero si no reune todas las antedichas circunstancias, la operacion seria en alto grado aventurada. Entre tanto la retirada en las presentes circunstancias, es un recurso en que no debe pensarse un solo instante.

Además hay que abrir y despejar el camino Suakin-Berber; el General Gordon debe ser salvado, ó vengado, y el honor de nuestra patria asegurado á toda costa.

Noticias varias

Los yankees, están verdaderamente entusiasmados con los efectos de la electricidad.

De entre ellos hay ya muchos, y de riñon provisto, que pueden obtener lo que quieren, que no piensan en otra cosa que en desterrar al carbon de piedra por caro, por sucio y por caliente. Le dan sus amores á la electricidad, pulida dama, aseada siempre, brillante, y delicadísima y discreta en sus procedimientos.

Así ya se han reunido en *meeting*, que suma millones de capitalistas interesados en aplicar el motor eléctrico á los ferro-carriles, con el propósito de consolidar en una sola lo mejor que haya en las diversas invenciones para asegurar así una pronta aplicacion de la electricidad á los ferro-carriles del mundo.

Ciro Field, el empresario del cable, y otras personas notables asistieron. Hasta ahora el mayor y grande obstáculo ha sido las competencias y rivalidades de compañías que creen tener el mejor motor, y de este modo la redundancia de produccion viene una vez mas á causar esta estagnacion.

El resultado fué la adopcion de un plan que se supone asegurará el mejor motor posible.

Los representantes de los varios inventores convinieron en someter sus invenciones á una comision cuyo jefe seria sir Williams Thompson de la universidad de Glasgow.

Se formará una compañía con un capital de 1.000,000 de pesos. Medio millon será pagado al contado. Se considera que los cinco motores presentados valen 500,000 pesos, y sus dueños recibirán esta suma en acciones de la compañía en la proporcion determinada por la comision.

La comision puede dar los 500,000 pesos á un solo inventor y su decision será final.

Los cinco motores vendrán á ser la propiedad absoluta de la compañía, y el resultado será un motor que combinará las ventajas de todos.

Los empresarios esperan tener luego un motor eléctrico que acabará para siempre con el vapor en los ferro-carriles.

En las grandes ciudades de Pensilvania, Pittsburg y Allegheny, el gas natural está desterrando del carbon de piedra como combustible. El costo de hacer un pozo es poco, y una vez establecida la corriente, el único gasto consiste en colocar los cañones y mantenerlos en buen estado.

Una compañía está colocando diez mil toneladas de cañones. Los fabricantes usan el gas como combustible en sus fábricas y muchas calles y casas son iluminadas por él. ¿Será posible que con la electricidad y el gas natural deje de ser el rey el carbon de piedra?

—

Lysipo, dicen los autores antiguos, habia esculpido para Alejandro una estatuita de Hércules, destinada á ocupar el centro de una mesa, y por eso se le llamó el *Hércules Epitrapezios*. La estatuita de un pié de alto, representaba al hijo de Alcmene, sentado sobre un peñasco, revestido de la piel del leon de Nemea; su derecha mano levanta una copa, y su izquierda la maza; su mirada dirigida hácia lo alto parece esperar el brevaje de la inmortalidad, recompensa de su trabajo.

El héroe macedonio, refiere Stace, estimaba la estatuita de Lysipo; gustaba tocarla con sus manos que ganaban batallas y distribuian coronas; le pedia inspiraciones en circunstancias peligrosas, y en el secreto de su tienda le confiaba sus ansiedades de la víspera y le pedia consejos para el dia siguiente.

Hércules era el dios favorito de Filipo y de Alejandro; figura con los dos príncipes en las mas bellas monedas macedonianas; es sabe por último que el conquistador trató de intimar ó de igualar al semi dios, cuyo número de beneficios rendidos á la civilizacion y á la humanidad oprimida.

El Hércules Epitrapezios de Lysipo, mas tarde vino á pertenecer á Aníbal, despues á Sylla; en el segundo siglo de nuestra era, se hallaba en Roma, entre las riquezas artísticas de Nonius Vindex. A partir de aquí se pierde su rastro.

Lo que es mas sensible todavía es que en la

Aviso importante Para una familia corta de 2 á 3 personas que quieran vivir juntos, se cede una casita nueva, cómoda, bien situada y recientemente amueblada. Por mas pormenores dirigirse por carta al Correo, iniciales A. M. 544-mz17

Al comercio y al público Con fecha 31 de Enero próximo pasado he comprado á D. Bernardo García todas las existencias de la casa de comercio denominada «La Esperanza», que tenia establecida en esta villa en la esquina de las calles Treinta y Tres y Fray Bentos, quedando á cargo de aquel el activo y pasivo de la antigua razon social, la que será en adelante la de Serafin Roverano. El que tenga algun reclamo deberá hacerlo en la misma casa dentro del término de quince dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Independencia, Marzo 3 de 1885.—*Serafin Roverano.* 502-mz20

Arteaga (Leopoldo) Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323-a7.

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Barraca Se alquila la barraca con galpon en la calle Uruguay esquina Cuareim, en la misma casa darán razon. 465-mz17.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Campo en venta Se ofrece uno en el Departamento de Tacuarembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2½ suertes del Paso de los Toros del Rio Negro, donde es la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El campo es inmejorable; está alambrado por dos frentes, tiene aguadas, tres hermosísimas poblaciones; una casa propia para comercio al lado del camino de Tacuarembó, 300 reses ganado de cria y 2000 capones. Se venden además 16 manzanas en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, hermosísimo terreno. Todo se dará á un precio acomodado. Los que se interesen pueden ocurrir al hotel Bella Barcelona, calle Ciudadela, donde hallarán á los propietarios Florencio y Martiniano Bálsamo, de 8 á 12 del dia y de 2 á 4 de la tarde. 595-mz31

Al comercio Por contrato de esta fecha, pasado ante el escribano don Eduardo Ijer, la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Corumbá bajo la razon social de Tomás G. Preza y Ca., quedó disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa de Corumbá don Tomás G. Preza y el activo y pasivo de la casa de esta ciudad, don José G. Preza.—Montevideo, Marzo 7 de 1885. 566 mz15.

Al comercio Por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano público don Juan F. Moratorio, de comun acuerdo, se ha separado de nuestra casa el señor don Eugenio Guani, quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de la misma—Montevideo, 7 de Marzo de 1885.—*Ambrosio Fraccga hnos.* 545-mz14.

Chinito perdido Se ha huido un indiecito de unos 9 años de edad. Habla muy mal el español. Iba vestido de tela de algodon á cuadritos azules y blancos, calzado y sin sombrero. Quien lo entregue en la calle 18 de Julio núm. 250, será bien gratificado. La policía está prevenida y quien lo mantenga oculto incurrirá en sérias responsabilidades. 591-mz15.

Casa ó casa-quinta Se desea alquilar una casa de nueve á diez piezas que esté situada entre las calles de Uruguay y Maldonado y de Andes y Yi; ó bien una quinta en el camino del Paso del Molino ó en de la Union, prefiriendo este último. Ocurrir á la calle Daiman 120 ó á la Bolsa, escritorio de L. H. Cabezudo. 579 mz29.

Cárlos de Castro Abogado.—Ha abierto su estudio calle del Cerro núm. 179. 453-mz20

Casa Se desea alquilar una en la ciudad nueva compuesta de 6 ó 7 piezas y demás comodidades.—Darán razon 137 Misiones, primer piso. 497-mz

Dr. Maglioni Enfermedades del estómago, reumatismo, sífilis y enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2 p. m. -25 de Mayo núm. 257. 436-pm.

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*.—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.- Establecido definitivamente en Montevideo. 442

Eugenio Piaggio Médico cirujano.—Se ha mudado á la calle Sarandí núm. 227. 573-mz17

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado —Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486-pm.

Leyes y decretos de 1884 Se vende en la **Librería Nacional** de Barreiro y Ramos, Cámaras esquina 25 de Mayo, el tomo **IX de la Coleccion Legislativa** que dirige hace años el Dr. Alonso Criado, alcanzando hasta el 31 de Diciembre último. mz17

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487 pm.

Niñera Se precisa una para acompañar una familia para Alemania. Dirigirse los lúnes y jueves á la calle Agraciada 695. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 578-mz29.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Semilla DE ALFALFA FRANCESA—Clase especial.—Se ha recibido recientemente una partida de dicho artículo, el que recomendamos por su buena calidad. Almacen por mayor de Juan Argel, Ibicuí núm. 47 esquina Orillas del Plata. 533 ab5.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p

Tenedor de libros Una persona formal que ha estado ausante por asuntos de familia en Europa 5 años, y que desempeñó con toda honradez y aptitud dicho cargo, y en algunas casas de importancia el de cajero tambien, desea nuevamente colocarse. Informarán calle de Cámaras núm. 84 (sombrerería) entre Rincon y 25 de Mayo. 576-mz29.

Tilbury Se vende uno de cuatro ruedas, nuevo y muy elegante, á propósito para paseo. Tambien se venden los arreos. Para tratar calle 18 de Julio núm. 9. 551-mz27

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 65. 141.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Dª. Juana Mendítegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

CLUB Tiro á la Paloma

Se avisa á los señores Sócios que el tiro de la Sociedad tendrá lugar el Domingo 15 del corriente á las 1½ p. m.

193-mz15 El Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado, ... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES

2241-perm 8p-pm.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 7 de 1885.

Se pone en conocimiento del personal enseñante de la Capital que esta Tesorería empezará á pagar el lunes 9 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre último.

549 mz14 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 6 de 1885.

Existen prontos en esta oficina para ser entregados á los interesados los diplomas de maestros correspondientes á las personas siguientes: Valdivio N. Tassano, Cárlos F. Berrutti, María Larrauce, Eugenia Irigoyen, Ercilia M. Bonino, Victoria Nicolasa García, Sara Vidal, Victoria Frigerio, Luisa Pittamiglio, Ana Coustau, Agueda Arboleya.

Los nombrados se han de servir pasar á recojerlos hasta el dia veinte del corriente.

510 mz20. *El Secretario General.*

Administracion del Impuesto de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 3 de 1885.

Se previene á los contribuyentes morosos del Impuesto Rural de I. Primaria, cuya nómina existe en esta oficina, que en el término de 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion, deben presentarse á esta administracion, sita en la calle Sarandí núm. 132, á satisfacer las cuotas anuales que adeudan hasta el año próximo pasado inclusive, previniéndoles igualmente que vencido el término concedido se procederá contra los morosos con arreglo á la ley de la materia.

531-m5. *La Administracion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Febrero 28 de 1885.

Por resolucion de la Direccion General tomada en sesion de esta fecha, se llama á concurso de oposicion para proveer las ayudantías de primer grado que sean necesarias en las escuelas del Departamento de Montevideo.

El concurso es libre, sin clasificacion de diploma.

La mitad ó la tercera parte, facultativamente para la Direccion de las personas que tomen parte en el concurso serán colocadas cuando se necesiten en el órden sucesivo del mayor número de puntos de clasificacion que hayan obtenido en el concurso.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 20 del corriente, fijándose entonces el dia en que ha de tener lugar el acto del concurso.

481 mz 20 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de **Patek, Philipp y Ca.**

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

101-dpm.

AMIGO DE TODOS PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas tanto, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacuidado el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si este la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

SALADERO INDUSTRIAL (CERRO)

Productos y conservas fabricacion Herrera

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

106—CALLE JUNCAL—106

Donde se hallan siempre en venta al por mayor y al menudeo los productos del establecimiento, principalmente:

Carne conservada en tarros 2 y 4 lb. ó 1 y 2 kilos
Lenguas conservadas en tarros de 1 lengua
Extracto de carne en tarro de 1|2 y 1 libra.
Caldo concentrado en tarros
Idem ox-tail soup en tarros
Grasa de caracú, tarros y barriles
Jabon y velas
Aceite de patas refinado, para máquinas
Grasa de patas para máquinas y carros.

Escusado es agregar que todos los productos son de superior calidad.

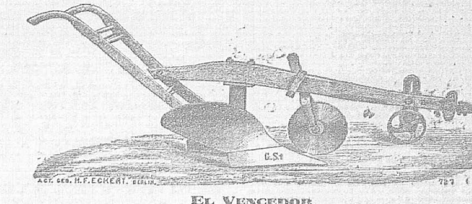
La sucursal está abierta: Todos los dias, de las 7 de la mañana á las 6 de la tarde; domingos y fiestas de las 7 de la mañana hasta las 12.

106—CALLE JUNCAL—106

590 ab12.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



El Vencedor

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradores de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

160-perm-dpm3ª.p.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª **Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray-Bentos**, N. Bello y C.ª **Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

GONORREAS

No mas inyecciones!

Las afamadas *Píldoras Negras del doctor Wundick* de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dan cólicos ni erutos aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña.

IMPORTANTE!!

CERVEZA «CEBADA»

De Trasbourg Extra

EN CHOP

RECIEN LLEGADA

VENTA POR MAYOR

MAGASIN FRANCAIS

95—CALLE ZABALA—95

Se encuentra en todos los cafés y confiterías. 158-dpm-3ªpág

MÁQUINAS DE CORTAR ALFALFA PARA DOS CABALLOS DE WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, livianidad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Máquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.
Rastrillos para pasto
Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

340-pm.dpm.3ª

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª pá

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ½ 3ªpáj

DOCTOR WONNER

MÉDICO CIRUJANO

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde

30A—CALLE SORIANO—30A

565-mz19-3ª.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la nicotina es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107.

MONTEVIDEO

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 9 AL 14 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite—Ferrer (hijo) con Luqué; y 3ria. Bertoloto; Viller con Sosa; conc. Jaime de la María con Nicolás Schiaffino: Elias Colombino con Casino; conc. Echevarriarza con Yantada; conc. Rodriguez; Cabot con Mugica; y 3ria. Fagundes y otros; (oficio del Juzgado de Paz de la 5.ª seccion); Ricau con Fauqué y Cavilla.

Interlocutorias—Salgado, por anotacion en su título de Rematador; conc. Nogueira.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Test. Queijo y Arijon; la Junta con suc. Mora; Ruiz con Torres y Maeso; Rincon con Garcia Mon; Caraceno con Cetone; Loriente con suc. Doval; Fort con Braga; Figare, Sanardo y otros; test. Gomensoro; Bernardo T. Pereira con Fernandez.

Interlocutorias—Mongaston con Magnon, Tagliano con Avegno.

Definitiva—Lapetina con Sardi.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Gesso, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señor don Angel Hernando.—Montevideo, Marzo 7 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.
553-mz19.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Félix Corso, se está practicando en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Marzo 6 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.
542-mz15.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Pedro Arotçarem se hace saber al público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Arotçarem y Ca.», ha sido disuelta por transaccion, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Miguel Casalongue.—Montevideo, Marzo 10 de 1885—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 567-mz15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Tusso, para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 4 de 1885.—*Alfredo Herrau*, escribano público.
527-a5.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eugenio Filiastre, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 505-ab2.

AN DIE DEUTSCHEN
IM STAATE URUGUAY

Beiträge zu einem dem Reichskanzler Fuersten Bismarck am 1 April d. J., seinem 70 ten. Geburtstage und zugleich 50 jährigem Dienstjubiläum zu überreichendem National—Ehrengeschenk nehmen die Unterzeichneten bis zum 25 März d. J. entgegen.

Montevideo den 2 März 1885.

Aug. Hoffmann, Misiones 132.
Edm. Berthold, Solis 49.
H. Böcker, Rincon 37.
F. Urban, Solis 49.
Th. Lamp, Zavala, 96.
499-mz19

BRITISH EPISCOPAL CHURCH
MONTEVIDEO

The Revd. R. B. Langbridge M. A. having tendered his resignation of the Chaplaing, Subscribers are informed that a Meeting will be held at the British Consulate General, calle Perez Castellanos núm. 148, at 4 p. m. on Monday the 16th. Inst. when, if the resignation be accepted, the Subject of a Successor will be considered. A full attendance of those interested is requested.

Montevideo, March 9th. 1885.

Signed—*W. Gifford Palgrave*, H. B. M's. Minister & Consul. Genl.

TRUSTEES
Signed *W. E. Harvey.*
» *J. Mc Crindle.*
» *J. R. Williams.*
556 mz14.

Marzo 14 **FOLLETIN** 14

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

A medida que iba exaltándose, habia dado algunos pasos hácia atrás, para colocarse delante de la puerta de su cuarto, como si quisiera defender la entrada de aquella habitacion.

El barón de Villetaneuse, como hemos dicho, se quedó sin saber qué hacer. No sabia tampoco qué pensar. Miró á Gabriela, y al verla mover la cabeza con desesperacion, comprendió que no solo la muerte, sinó la locura, habia tambien penetrado en aquella casa.

—¡Pobre niña!—murmuró, pensando en el doble infortunio que atormentaba el corazon de la señorita de Célestange.

Luego, volviéndose hácia el Conde, que lo miraba con espresion de desconfianza y gesto de mal humor, le contestó:

—Tranquilizaos, amigo mio. Mi hijo es incapaz de casarse por el interés, y yo bien sabeis que jamás me he preocupado mucho por cuestiones de dinero. Además, uno y otro somos bastante ricos para podernos permitir no buscar en una alianza de familia mas que dos cosas: nobleza indiscutible, y honor sin tacha.

—¿No exigireis mas que eso para casar á Gustavo?

—Nada más. Os lo declaro formalmente.

Aquella afirmacion pareció tranquilizar al Conde, en cuya fisonomía se retrató el contento.

—Entónces, bueno (dijo). Veo que podremos entendernos; porque, á falta de la fortuna, que hemos perdido, nos quedan pergaminos auténticos y una honradez á toda prueba.

El señor de Villetaneuse no tardó en explicarse el rápido cambio verificado en el señor de Célestange. No ignoraba que en el ánimo de algunos dementes los desórdenes son á veces accidentales, intermitentes, y que desaparecen casi tan pronto como se producen, cuando la causa que los determina cesa de repente.

Pensó que el Conde, acongojado por no haber podido rehacer su fortuna en el Brasil, avergonzado de su pobreza, se turbaba y se irritaba ante toda apariencia de cuestion de dinero, y se apaciguaba en seguida que adquiria la seguridad que no se trataba de ello.

Este convencimiento decidió al Barón á demostrar toda la generosidad de sus propósitos, con la esperanza de que el señor de Célestange recobraria en seguida la plenitud de su razon.

—Os advierto, amigo mio (le dijo), que he decidido que, si se realiza la boda á que aludimos, dotaré yo mismo á la novia. Llevará al matrimonio una fortuna digna de los méritos que yo reconozco en ella.

El Conde hizo un gesto de admiracion.

—¡Generoso propósito! (esclamó.) Verdad es que, tratándose de vos, no me asombra liberalidad alguna.

Y despues de decir esto, sin embargo, se quedó pensativo y como avergonzado. Pero se reaccionó, sin duda, contra una expresion extraña, porque no tardó en serenarse por completo.

Gabriela habia escuchado en silencio la conversacion de su pádre y del Barón.

El señor de Villetaneuse le dijo entónces:

—Hija mia, he venido, porqué, no pudiendo hacerlo Gustavo, me encargó que os consolára en su nombre.

La señorita de Célestange se estremeció. Por sus mejillas empezaron á correr lágrimas abundantes.

—¿Sabeis (preguntó, sin poder hablar) adonde ha ido vuestro hijo hoy?

—Lo ignoro. ¿Por qué?

—Porque ha ido á batirse.

—¿Con quién?

—Con el vizconde de Beaurepaire.

—¿Cómo lo sabéis?

—Leonor de Armingas acaba de decírmelo.

El señor de Villetaneuse se habia puesto muy pálido. La violencia de su emocion no le dejaba hablar.

En aquel momento se presentó José.

—Una carta urgentísima para el señor Barón, —dijo.

XX

Despues de tomar la carta, el señor de Villetaneuse preguntó quién la habia llevado.

—El ayuda de cámara del señor Baron,—respondió José.

—¿Dónde está?

—En el vestíbulo.

—¡Que espere!

José se inclinó, y salió.

Gabriela rogó al Baron que abriera la carta. Las manos de éste temblaban nerviosamente.

La señorita de Célestange queria poder respirar; sentia una angustia terrible.

El Conde, por su parte, se hallaba distraido. Aplicaba el oído como si notara ruido en su cuarto, y miraba de cuando en cuando la puerta. De pronto se precipitó á ella como un loco, y sin despedirse se metió en su habitacion.

Ni Gabriela ni el señor de Villetaneuse observaron tan brusca é imprevista desaparicion; de tal modo era viva la ansiedad que los dominaba.

La carta decia así:

«Señor Baron: Acabo de presentarme en vuestro hotel, donde no he tenido el gusto de encontraros. En él os espero, y desde allí os escribo [illegible].

«Hace una hora se ha verificado un duelo á pistola en el parque de Favernay, [illegible] y ha resultado gravemente herido, si bien no [illegible] el médico haya perdido la esperanza de salvarlo, todo [illegible]

al hacerle la primera cura ha declarado que la herida no interesa ningun órgano esencial, y que [illegible]

«Allí, señor Baron, podeis ver al herido; yo [illegible]

Esta carta estaba firmada por Edgardo d'Haudicourt.

El señor de Villetaneuse era un caballero muy rígido en materias de honor, y comprendió que [illegible]

El señor de Villetaneuse, [illegible] Gabriela [illegible]

—¿Qué habré hecho yo, Dios mio, para que me tratéis así? [illegible]

Despues de un momento de silencio, levantó la voz, y añadió con firmeza:

—Señor Baron, si vuestro hijo hubiera sido herido mortalmente, yo llevaria luto toda la vida!

—Señorita de Célestange (contestó el anciano); [illegible]

no puede sorprender nada que sea admirable. Si se os atribuye otro sentimiento de otro género, [illegible]

—Perdonadme! (replicó con viveza el señor de Villetaneuse.) [illegible]

—¡La calumnia!—balbuceó la señorita de Célestange.

[illegible]

Estrechó con efusion una de las manos de la jóven, y replicó:

—Si, hija mia! Cuando el presente se muestra tan triste, seria raro que un porvenir de dicha no os recompensase las penas del pasado.

Gabriela dió gracias al Barón por sus consoladoras palabras de consuelo.

Ordenó el anciano se retiraba, vió á su ayuda de cámara que estaba esperando en la antesala de despacho.

—Te agradezco tu interés (le dijo). Has hecho bien en traerme aquí la carta que ha dejado para mí el señor d'Haudicourt.

—Me dijeron (contestó el criado) que era urgentísima. [illegible] y he venido corriendo.

—Vuelve ahora á casa, y di á Fermin que se disponga á [illegible] Favernay. [illegible]

—Las órdenes del señor serán ya cumplidas, porque el señor d'Haudicourt se las ha llevado á Fermin.

—Bueno. Tú vienes conmigo.

Y volviéndose á Gabriela, que habia salido á despedirlo:

—Hasta la vista, hija mia (le dijo.) Mañana volveré.

Un momento despues montaba en su carruaje, y se alejaba rápidamente.

La señorita de Célestange se habia vuelto al salon. Allí, al verse sola, dolorida de tanto sufrir [illegible]

[illegible]

—¡Ah! ¡Para hacerme sin misericordia, á la verdad han puesto la mano! ¡Ah! [illegible]

Se volvió á caer en el silencio [illegible]

Cuando salió de ellos, la jóven estaba resuelta.

—No importa! (dijo) [illegible]

Rompió á llorar entónces.

[illegible]

—¡Ay! (suspiró.) ¡La tempestad se cierne sobre mí!—¡Si cayo me he herido, si ha muerto! [illegible]

todos huirán de esta desgraciada... en que [illegible] la querrá!

—¡Yo te amaré siempre!—respondió una [illegible]

[illegible]

—¿Quién es?—preguntó la señorita de Célestange.

—Rosina Bourgeois.